



CÓRDOBA, 27 de Mayo de 2020

VISTO: El Decreto de Necesidad de Urgencia (DNU) del Poder Ejecutivo Nacional N° 459/2020 y lo dispuesto por la Ley Provincial N° 10.690, y demás normativa dictada en consecuencia.

Y CONSIDERANDO:

Que la Provincia de Córdoba se encuentra en etapa de circulación viral por conglomerados mientras que en la ciudad de Córdoba se registra transmisión comunitaria, dentro de la Pandemia Mundial en curso.

Que en el marco del actual estado de emergencia sanitaria, el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), creado bajo la jurisdicción del Ministerio de Salud, tiene como objetivo principal de *“coordinar acciones del actual Sistema de comando de incidentes en el ámbito territorial [frente al COVID19]”* (Resolución del Ministerio de Salud N° 311/20).

Que se promueve un esquema de flexibilización progresiva y escalonada del aislamiento social, preventivo y obligatorio, con diferentes grados y materias según las zonas de la provincia.

Que la Agencia Córdoba Cultura presenta para su aprobación y contralor un protocolo con normas de bioseguridad frente a la pandemia en curso, a efectos de poder realizar los trabajos vinculados con la presentación proyectada para el mes de Junio en el Teatro Real de la Ciudad de Córdoba

Que en el marco de las normas precitadas, arts. 19 inc. 1, 38 inc. 9 y 59 de la Constitución de Córdoba, Resolución del Ministerio de Salud Nro. 311/2020 y sus normas complementarias, concordantes y reglamentarias de aplicación,



**EL COORDINADOR GENERAL DEL
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
DISPONE:**

- 1.- **APRUÉBASE**, en cuanto a normas de bioseguridad se refiere, el Protocolo presentado por la Agencia Córdoba Cultura, a efectos de poder realizar los trabajos vinculados con la presentación proyectada via Streaming y medios virtuales para el mes de Junio en el Teatro Real de la Ciudad de Córdoba.
- 2.- **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese, notifíquese y dese copia.

DISPOSICIÓN N° 20/20

DR. JUAN FRANCISCO LEDESMA
COORDINADOR CENTRO DE
OPERACIONES DE EMERGENCIAS
MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA

PROTOCOLO PREVENTIVO COVID-19 TEATRO REAL

AGENCIA CÓRDOBA CULTURA

Objetivo

Atender los aspectos técnicos y de salud afectados por el COVID 19, particulares y específicos vinculados con la presentación proyectada para el mes de Junio en el Teatro Real de la Ciudad de Córdoba, vía streaming y medios virtuales. El presente protocolo prevé las medidas de bioseguridad y adecuación de la actividad, frente a la pandemia en curso. No se autoriza la concurrencia de personas en carácter de público.

Las instancias contempladas son:

- Consideraciones generales
- Preparación del espacio
- Traslado del personal
- Recepción, control y autorización para el ingreso (artistas, músicos, técnico, etc.)
- Preparación del equipamiento necesario, propio y de terceros
- Operaciones asociadas con los trabajos técnicos
- Disposiciones de seguridad para los músicos
- Disposiciones de seguridad para los artistas
- Dinámica de la presentación
- Catering
- Sanitarios

- Seguridad exterior

Además, cuenta con dos anexos

- Anexo 1: Protocolo de Limpieza y desinfección de manos
- Anexo 2: Registro de control diario de temperatura corporal
- Anexo 3: Declaración Jurada de Ingreso al Lugar de Trabajo
- Anexo 4: Procedimiento de retiro de guantes de látex descartables
- Anexo 5: Procedimiento de colocación y retiro de protector respiratorio

Consideraciones generales

El COVID-19 se contagia por vía aérea en contacto con los ojos, boca y nariz.

Cuando un individuo portador del virus tose, estornuda o exhala, segrega en pequeñas gotas el agente patógeno mencionado. Dicho agente no permanece suspendido en el aire, sino que se deposita y vive algún tiempo fuera del cuerpo huésped en cualquier tipo de superficie, lo que hace que al tocarlas con nuestras manos y no tener la debida precaución de higienizarlas rápidamente podemos trasladarlo a nuestro sistema respiratorio por las vías anteriores. Por eso es muy importante no tocarse la cara antes de lavarnos las manos.

Resulta fundamental, a los fines de dimensionar adecuadamente el riesgo y la importancia de la prevención, conocer el tiempo de sobrevivencia del virus en diferentes sustratos:

- Aire: 3 hs
- Barandas, picaportes de puertas, piezas metálicas en general: 3 días
- Teclados, teléfonos, mouse: 3 días
- Cartón, papel, celulosa: 24 hs
- Monedas: 4 horas
- Guantes de látex: 8 hs

Preparación del espacio

Todos los sectores que puedan ser receptores del virus, y por consiguiente convertirse en transmisores, serán debidamente desinfectados prestando especial atención a: picaportes, pasamanos, posabrazos de butacas, mesas, mostradores, además de los espacios específicos de uso común: baños, vestuarios, etc.

El día del espectáculo, los vestuarios estarán disponibles para el uso de los músicos y serán desinfectados íntegramente antes de ser utilizados por cada persona.

Traslado del personal

El personal del Teatro, deberá trasladarse desde su domicilio hasta la sede del mismo por medios propios evitando utilizar el transporte público de pasajeros, preferentemente sin compartir los vehículos. En caso de necesidad, los ocupantes del vehículo deben llevar barbijo no quirúrgico de manera permanente y las ventanillas bajas para proveer a la ventilación del ambiente; al descender del mismo deberá desinfectarlo rociándolo con una solución de alcohol/agua 70/30% aplicado en forma de spray y dejarlo (de ser factible) con posibilidades de ventilación permanente.

Recepción, control y autorización para el ingreso

En todos los casos, el ingreso será por la puerta de acceso a la Boletería, se deberá presentar la Declaración Jurada (según formato adjunto en Anexo 3 que corresponde con el requerido por el Gobierno de la Provincia de Córdoba a sus empleados) y autorización para circular; además, y también previo al ingreso, el **Personal de Guardia** tomará y registrará (en plantilla según Anexo 1) la temperatura corporal; en caso de estar por encima de los 37,5°C se derivará a un sector señalizado fuera del edificio y se procederá conforme se estipula en el "procedimiento de emergencia".

En todos los casos y durante todo el tiempo de permanencia, el personal deberá estar protegido con barbijo no quirúrgico.

Deberá procurarse un espacio para el cambio de ropa desde la calle por la ropa de trabajo.

Equipamiento

Todo el equipo necesario, consolas, teclados, tableros, monitores, luces, equipos de audio, etc. deberá ser desinfectado antes de su uso, prestando especial atención a teclados, pantallas, monitores, mouses, etc. por ser los puntos de mayor contacto y exposición al virus.

Para los equipos propios de la compañía externa, los mismos deberán venir sanitizados desde el origen, y protegidos con una cobertura adecuada (por ejemplo, film stretch) y con un certificado emitido por el responsable que indique la efectiva realización.

Operaciones asociadas con el trabajo técnico

En todas las etapas del trabajo desarrollado por el personal técnico (armado, montaje, acondicionamiento de escenografías, desmontaje, etc.), estos deberán estar protegidos por el uso de barbijo no quirúrgico (que deberá ser debidamente desinfectada, como mínimo cada hora) y para la protección de las manos reforzar la higienización frecuente con agua y jabón o alcohol en gel.

Dadas las características de los materiales con deberán trabajar, es fundamental el lavado de manos periódico (mínimo cada hora o inmediatamente después de retirarse los guantes de látex) y luego completar la desinfección con el uso de alcohol.

Para el caso de los trabajos técnicos vinculados con sonido, iluminación, etc. además de utilizar los elementos de protección correspondientes (barbijo, máscaras y guantes de látex descartables), deberá respetarse la distancia mínima de seguridad (2 mt), por lo cual tendrá que tomarse en consideración esta condición al definir el lay-out operativo (Ej: personal encargado de consolas de sonido o iluminación, en las que los espacios preestablecidos son de poca superficie).

IMPORTANTE

- 1.- Los elementos de protección son de uso exclusivamente personal no pudiendo intercambiarse ni compartirse
- 2.- Dada la situación actual, es de suma importancia cumplir ajustadamente las indicaciones incluidas en el Anexo 4 para el retiro de los guantes de látex.

Disposiciones de seguridad para los músicos

Por las características de la presentación, para **el día del ensayo**, deberán traer sus instrumentos en condiciones que garanticen el mantenimiento de las condiciones sanitarias (desinfección, protección, higiene, etc.)

Para el **día de la presentación**, deberán asistir con la debida antelación con el objetivo de desinfectar los instrumentos que serán utilizados durante la misma.

Para este día también, estarán disponibles 5 camarines que serán desinfectados antes de cada uso; por esto, y para mantener las condiciones de seguridad, accederán en primer momento 5 músicos, ocupando un camarín cada uno, mientras el resto espera en escenario, luego, cuando se desocupen y después que el personal de limpieza complete la desinfección, podrá descender otra persona; en la

puerta de cada camarín habrá una alfombra con sanitizante en la cual deberán desinfectarse las suelas antes de ingresar al mismo.

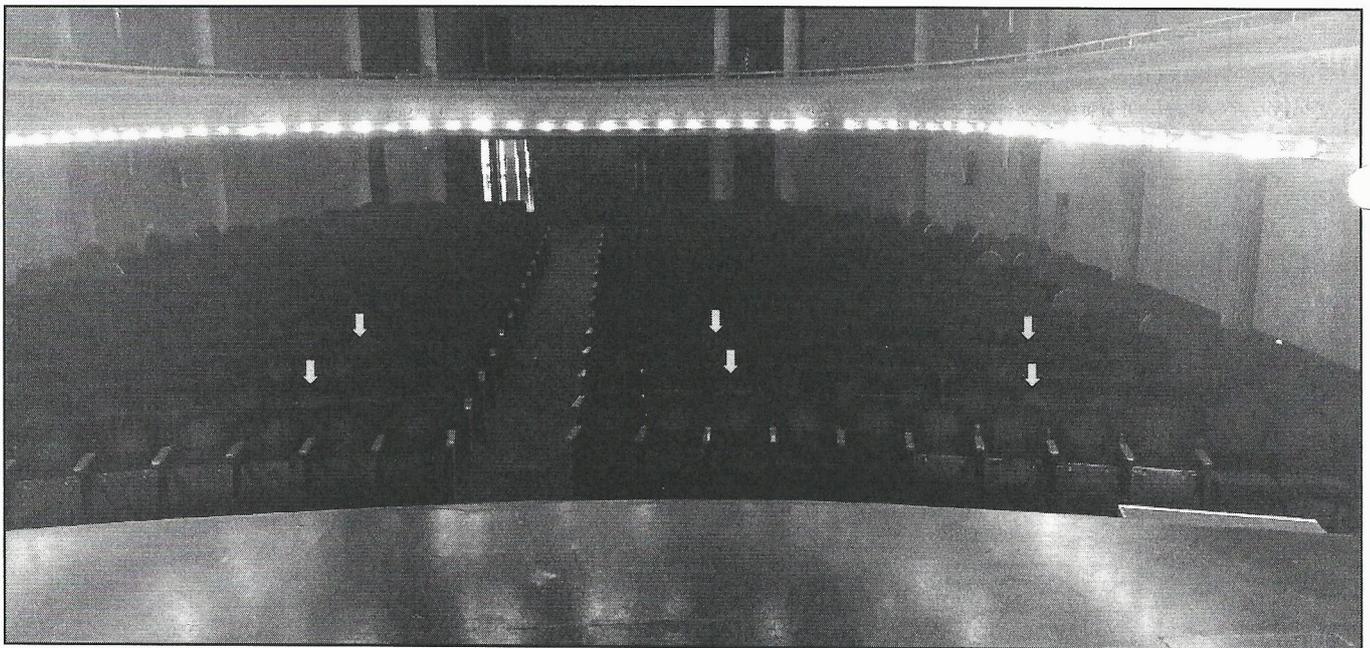
Para asegurar la conservación las distancias adecuadas, y evitar aglomeraciones, el acceso a los camarines será utilizando la escalera este y el retorno desde los camarines al escenario, por la oeste.

IMPORTANTE

En caso de cambios de ropa, la que vaya a ser utilizada en la presentación deberá traerse acondicionada en un embalaje cerrado (que será sanitizado en su exterior con solución de alcohol antes del ingreso al teatro) y que permita colocar la indumentaria anterior, dentro del mismo para ser retirado en idénticas condiciones de aislamiento.

Disposiciones de seguridad para los artistas

Los artistas se ubicarán en la zona de plateas, de manera de asegurar el distanciamiento social, distribuidos en ambos sectores de las mismas, ocuparán dos butacas de cada fila a cada lado del pasillo central, intercalando una fila libre y comenzando por la segunda fila (según el detalle siguiente).



Quienes están ubicados en las butacas del centro, aproximarán al escenario por el pasillo central y los que estén en las posiciones exteriores, por los pasillos externos.

La asignación de las butacas, se realizará tomando en consideración el orden de presentación, para evitar toda posibilidad de cruces.

IMPORTANTE

Los artistas deberán asistir totalmente preparados para su presentación (incluyendo su propio micrófono tanto para el ensayo como para el día del espectáculo) ya que, debido a las condiciones sanitarias vigentes, no habrá asistencia de maquillajes, peluquería, etc.

Dinámica de la presentación

Para el ensayo previo, los artistas serán convocados por parejas cada 30 minutos.

Durante la presentación, y para preservar las condiciones de seguridad, los artistas accederán al escenario por el sector oeste y descenderán por el sector este.

La orquesta deberá ser organizada de manera de asegurar la conservación de la distancia de seguridad, poniendo énfasis especial en los instrumentos de viento.

Catering

El servicio será personalizado, disponiendo en bandejas individuales los alimentos y bebidas y brindándose de la siguiente manera:

- **Músicos:** se dispondrán en los pasillos laterales de la sala, mesas individuales identificadas y conservando la distancia correspondiente, en las que se dejarán las bandejas
- **Cantantes:** desde su ingreso al Teatro se ubicarán en la butaca asignada y recibirán el servicio en el lugar, para evitar movimientos, cambios, etc.

- Personal técnico, de sala, etc: se dispondrán en las salas existentes en primer piso, mesas individuales (también respetando la distancia de seguridad) para recibir allí el servicio correspondiente

Descansos y refrigerios del Personal de Sala y Técnico

Para descansos y refrigerios del personal de sala y técnicos, se dispondrá de sector para uso exclusivo de los usuarios previamente acondicionado y sanitizado; antes de ingresar, deberán desinfectarse la suela del calzado, sobre una alfombra con solución adecuada.

Sanitarios públicos

Los únicos sanitarios que estarán habilitados serán los de planta baja y con la modalidad de una sola persona por vez (condición que deberá estar señalizada).

Seguridad exterior

Dadas las características especiales del evento: muchos artistas populares importantes, convocados a la misma hora y en sus propios vehículos sin acompañantes) conlleva un serio riesgo de aglomeramiento de particulares, que atentaría de manera directa contra las medidas sanitarias actuales y motivo del presente protocolo; por ésta razón deberá contemplarse la necesidad de coordinar un operativo de seguridad adecuado, para eliminar la posibilidad de ocurrencia de estas situaciones.

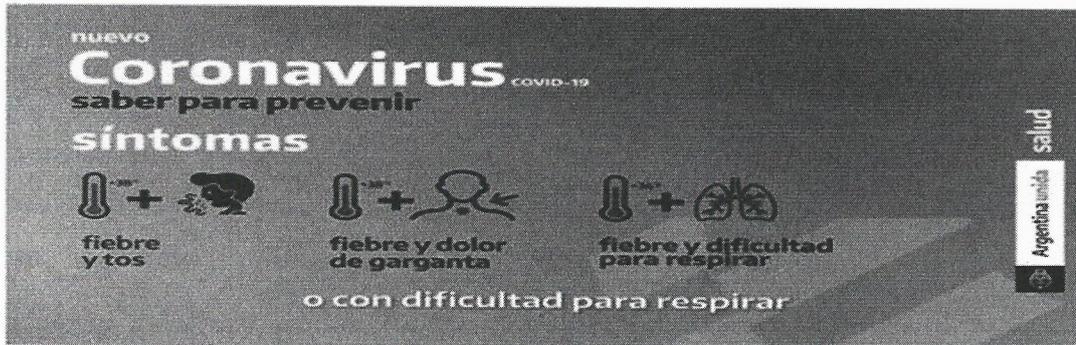
Procedimiento de emergencia

Ya sea en oportunidad del control de ingreso, durante los ensayos o en oportunidad de la presentación, cualquier trabajador, asistente y/o artista demostrare síntomas compatibles con COVID-19, deberá procederse a activar el procedimiento de emergencia.

Toda persona que presente fiebre por encima de los 37, 5º y uno o más de los siguientes síntomas:

Tos / dificultad respiratoria / pérdida de olfato / diarrea / dolor de cabeza y cualquier otro síntoma según sea actualizado por el Ministerio de Salud de la Nación, sin otra etiología que explique

completamente la presentación clínica, DEBERÁ ENTENDERSE COMO CASO SOSPECHOSO DE COVID-19.



La persona que presente tales síntomas debe ser INMEDIATAMENTE aislado, preferentemente en un espacio ya previsto y acondicionado a tal fin.

El Procedimiento de Emergencia consiste en:

- ✓ Mantener el caso sospechoso en aislamiento total y sin contacto con ninguna otra persona dentro del edificio.
- ✓ Cerrar el establecimiento de manera tal que nadie más pueda ingresar al mismo y procurar que las personas que hayan tenido contacto cercano con la persona con síntomas sospechosos se mantengan en un mismo lugar y no retirarse. Preferentemente, mantener a todos los trabajadores en sus lugares separados del caso sospechoso.
- ✓ Llamar inmediatamente a la línea **0800-122-1444**, al **0800-COVID** o a la línea **107** en Córdoba Capital o a los números de emergencia médica previstos en el interior provincial y poner en antecedente del caso, debiendo todos aguardar que se apersona la Brigada de Atención Rápida (B.A.R.) quien tomará control de la situación, tanto respecto a la persona con síntoma sospechoso como respecto a las personas que hubieren tenido contacto cercano con la misma y respecto a la continuidad de la actividad en el edificio.
- ✓ Hasta que no se cuente con las medidas pertinentes que recomiende la B.A.R.,

quedará automáticamente suspendida toda actividad prevista para el día hasta que se adopten las medidas que recomienden los especialistas.

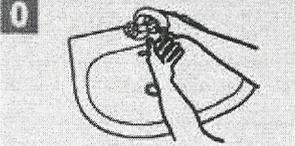
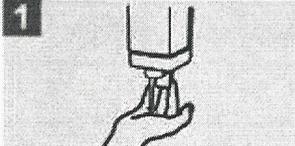
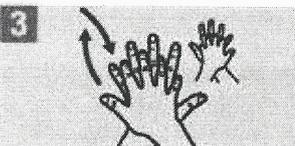
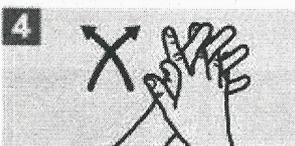
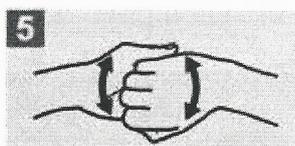
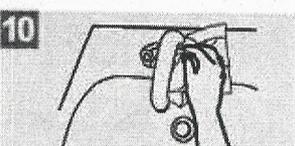
*** Protocolo desarrollado por el Ing. Omar Blasco con agregados del Centro de Operaciones de Emergencias de la Provincia de Córdoba**

Anexo 1: Instructivo de lavado de manos

Limpia tus manos

CON AGUA Y JABÓN

⌚ Duración de este procedimiento: 40-60 segundos

0  <p>Mójese las manos con agua.</p>	1  <p>Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.</p>	2  <p>Frótese las palmas de las manos entre sí.</p>
3  <p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.</p>	4  <p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.</p>	5  <p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.</p>
6  <p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.</p>	7  <p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.</p>	8  <p>Enjuáguese las manos con agua.</p>
9  <p>Séquese con una toalla desechable.</p>	10  <p>Sírvase de la toalla para cerrar el grifo.</p>	11  <p>Sus manos son seguras.</p>

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

Anexo 3: Declaración Jurada de Ingreso al Lugar de Trabajo

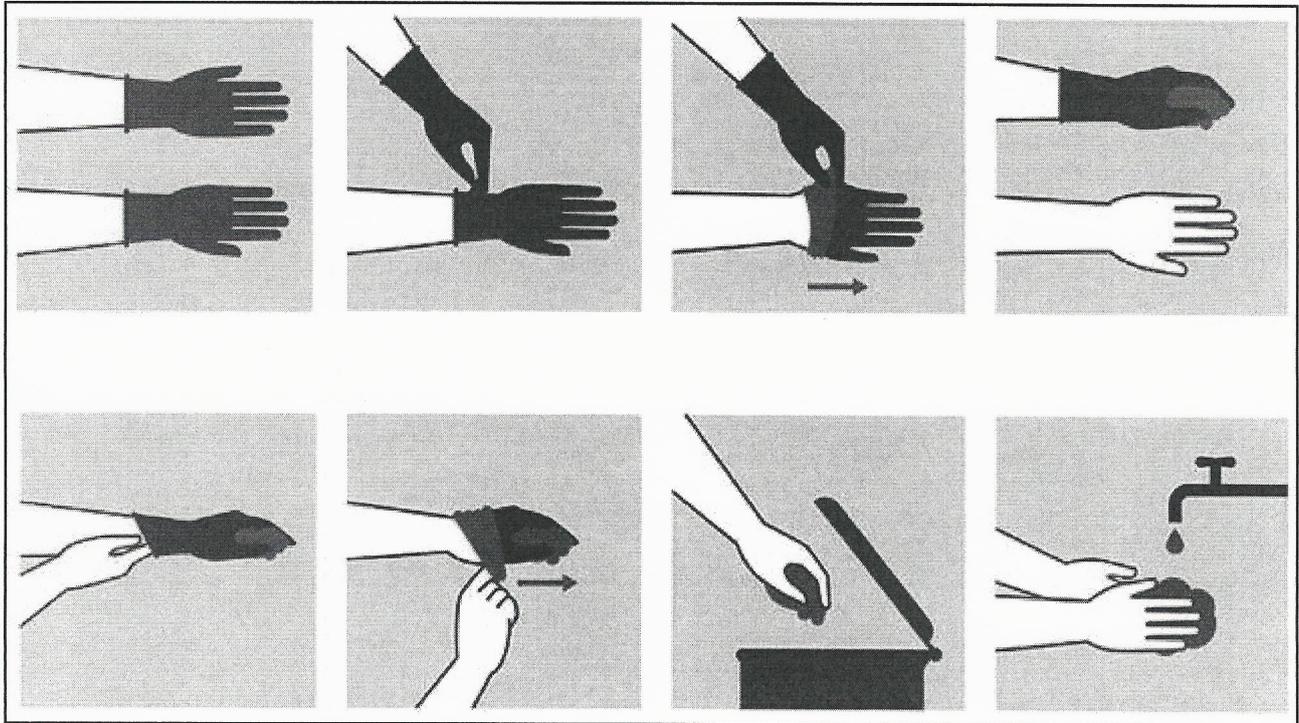
Agencia Córdoba Cultura – Declaración Jurada de Ingreso al Lugar de Trabajo				
Apellido y Nombre				
N° de Documento				
Fecha				
Información Histórica (marcar con una cruz)				
<p>¿Ud. forma parte de los considerados grupos de riesgo?</p> <p>* Persona mayor de 60 años, gestante o con patología previa, inmunosuprimidas, con enfermedad cardiovascular (insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvuloplastías y cardiopatías congénitas), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) clase funcional – moderadamente severo – severo, enfisema congénito, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, fibrosis quística, asma moderado o severo, insuficiencia renal crónica, insuficiencia hepática crónica, personas con diabetes insulino dependientes, personas bajo tratamiento oncológico o diálisis.</p>	Si		No	
<p>¿Ha desarrollado en los últimos 5 días episodios febriles con temperatura mayor a los 37, 5°?</p>	Si		No	
<p>¿En los últimos 14 días, ha estado en contacto con personas sospechosas o confirmadas de COVID – 19</p>	Si		No	
<p>¿Ha regresado de viaje de exterior en los últimos 14 días?</p>	Si		No	

¿Permaneció en lugares cerrados con grupos humanos numerosos por más de 30 minutos seguidos, respetando o no la distancia social?

Si

No

Anexo 4: Procedimiento de retiro de guantes de látex descartables



Anexo 5: Procedimiento de colocación y retiro de protector respiratorio

EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19

CORRECTA COLOCACIÓN Y RETIRO DE PROTECTOR RESPIRATORIO

Antes de iniciar el proceso de colocación de un protector respiratorio lávese las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.

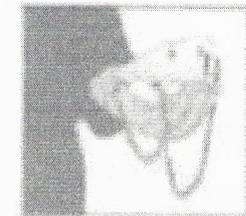
PASOS A SEGUIR



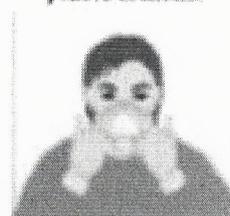
1. Retire el protector del envase.



4. Pase el elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.



2. Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres. No tocar el interior del mismo.



5. Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos.



3. Coloque la máscara sobre su cara con la pieza nasal sobre su nariz. Pase el elástico superior sobre su cabeza.



6. Ajuste correctamente la máscara.

Para verificar que el protector respiratorio se encuentre correctamente colocado posicione las manos como se indica en el punto 5, inhale y exhale suavemente, de ser necesario ajuste el pliegue de la nariz o los elásticos.

También se debe tener en cuenta:

- Los protectores pierden su efectividad si se utilizan con barba o bigote.
- Nunca manipular la máscara con las manos sucias.
- Los protectores deben ser retirados a través del elástico y sin tocar su frente.